JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO

Ubaté (Cundinamarca), cuatro (04) de junio de dos mil veintiuno (2021).

PROCESO : DISOLUCIÓN, LIQUIDACIÓN Y CANCELACIÓN DE LA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO SINDICAL
REFERENCIA : 2019-00217-00
DEMANDANTE : CARBONES LOS CERROS PINZÓN VÉLEZ LTDA.
DEMANDADO : SINDICATO DE MINEROS DE CARBONES LOS CERROS "SINMICC"

Se encuentra al despacho el asunto de la referencia a fin de emitir la determinación que corresponda respecto a la liquidación de costas practicada por secretaría.

Advirtiéndose que se hallan cumplidos los parámetros establecidos en el artículo 366 del Código General del Proceso aplicable al asunto bajo examen, se imparte **aprobación** de la liquidación de costas que antecede.

NOTIFÍQUESE.

La Juez (E),

LEIDY MARCELA SIERRA MORA